



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA  
ÁLVARO OBREGÓN  
2021 - 2024

ALCALDÍA  
ÁLVARO OBREGÓN



MÉXICO TENOCHTITLAN  
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

# PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTE

Presidente

LUIS ARMANDO BAEZ MOLINA

Secretaria

ILEANA JIMÉNEZ NARANJO

Integrante

ÓSCAR ROMERO MENDOZA ESTRADA

Integrante

GUILLERMO RUÍZ TOMÉ



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA  
ÁLVARO OBREGÓN



MÉXICO TENOCHTITLAN  
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

## MARCO NORMATIVO

De conformidad con el Acuerdo del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón por el que se constituyen las comisiones ordinarias para el desarrollo de los trabajos correspondientes al periodo 2021 – 2024 con fecha del 15 de octubre del 2021 y lo dispuesto en los artículos: 53 apartado C de la Constitución Política de la Ciudad de México, 97 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, 57, 58 y 59 fracción VI, 69 del Reglamento Interior de Sesiones del Concejo y Comisiones de Seguimiento de la Alcaldía Álvaro Obregón y demás relativos aplicables.

Como lo establece la Constitución Política de la Ciudad de México, respecto a los Concejos de las Alcaldías en su artículo 53 en donde le otorga a tribuciones en materia de aprobar el Proyecto de Presupuesto de Egresos de sus demarcaciones; aprobar el programa de Gobierno de la Alcaldía, así como los Programas específicos de la Demarcación Territorial, emitir opinión respecto a los cambios de uso de suelo y construcciones, entre otras funciones, por lo tanto se dan elementos de mayor certeza y transparencia a las acciones de Gobierno, no solo para el Concejo y la administración de la Alcaldía, sino para todos los ciudadanos, que esperan mejores resultados.

Con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y al Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón se presenta el Plan Anual de Trabajo de la Comisión de Coordinación General de esta Alcaldía.

## INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

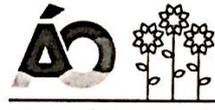
PRESIDENTE	LUIS ARMANDO BAEZ MOLINA
SECRETARIA	ILEANA JIMÉNEZ NARANJO
INTEGRANTE	ÓSCAR ROMERO MENDOZA ESTRADA
INTEGRANTE	GUILLERMO RUÍZ TOMÉ

## OBJETIVOS GENERALES

El objetivo general de este Plan de Trabajo es trabajar en conjunto con la Dirección General de Cultura, Educación y Deporte de la Alcaldía, con la finalidad de supervisar y atender los temas que atañen a esta Comisión.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA  
ÁLVARO OBREGÓN  
2021 - 2024

ALCALDÍA  
ÁLVARO OBREGÓN



MÉXICO TENOCHTITLAN  
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Trabajaremos de la mano de Comisiones, Direcciones y demás funcionarios y personal de la Alcaldía, así como con los ciudadanos a fin de incluir y fomentar la participación ciudadana, abriendo espacios necesarios para que los ciudadanos expresen, manifiesten, denuncien y propongan, hasta donde lo permiten las atribuciones de esta Comisión.

Todos los objetivos están encaminados para proponer, atender, mejorar, vigilar, conocer y verificar la Administración de la Alcaldía, hasta donde las atribuciones lo permitan.

### EJES A SEGUIR

El trabajo que se desarrolle en la Comisión de Cultura, Educación y Deporte será con pleno respeto a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México, la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, el Reglamento Interior de Sesiones del Concejo y Comisiones de Seguimiento de la Alcaldía Álvaro Obregón, así como leyes y reglamentos que de ellas emanen.

Cumplir con los lineamientos de transparencia y hacerlos cumplir como lo establecen las leyes y reglamentos para la Comisión, el Concejo y la Administración de la Alcaldía.

Cumplir y hacer que se respeten los Derechos Humanos y las libertades.

Facilitar el derecho a la información y difusión de los asuntos y acciones de Gobierno.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

De acuerdo con lo establecido con las normas y reglamento del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón, el presente Plan Anual de Trabajo coadyuvará a las estrategias y líneas de acción que se establecen con la finalidad de generar una sinergia entre las autoridades responsables y la Comisión con el fin de impulsar los trabajos y acciones de la Alcaldía.

La Comisión se encargará de dar seguimiento y evaluación de forma mensual a las acciones de gobierno y la agenda de la Dirección General de Cultura, Educación y Deporte conforme a las necesidades y las demandas sociales de competencia.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA  
ÁLVARO OBREGÓN



MÉXICO TENOCHTITLAN  
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

La Comisión coadyuvará en las acciones para evaluar, dar seguimiento y supervisión a los programas integrales que implemente la Alcaldía para el cumplimiento de sus facultades y atribuciones para el bien de la ciudadanía.

1. Promoción de la participación efectiva de niñas, niños y personas jóvenes, así como de las personas con discapacidad y las personas mayores en la vida cultural de la demarcación.
2. Conservar en coordinación con la demarcación el desarrollo cultural conforme a las disposiciones que se establezcan.
3. Garantizar el acceso de la población a los espacios públicos y la infraestructura deportiva, recreativa y cultural dentro de la Alcaldía.
4. Diseñar e instrumentar las políticas públicas que promuevan la educación, la ciencia, la innovación tecnológica, el conocimiento y la cultura dentro de la demarcación.
5. Desarrollar de manera permanente programas dirigidos al fortalecimiento de la cultura.
6. Efectuar ceremonias cívicas para conmemorar acontecimientos históricos de carácter nacional o local y organizar actos culturales, artísticos y sociales.
7. Mantener, proteger y enriquecer las manifestaciones pasadas y presentes de cultura e identidad, el patrimonio arquitectónico e histórico, objetos, diseños, tecnologías, artes visuales e interpretativas, idioma, tradiciones orales, filosofía y cosmogonía, historia, literatura y transmitirlos a las generaciones futuras.
8. La persona titular de la Alcaldía y las y los Concejales deberán presentar un informe público sobre el avance en el cumplimiento de su plataforma electoral registrada.

### **SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO**

Para llevar a cabo los puntos de este Plan se implementarán mecanismos de supervisión y evaluación a las Direcciones y Áreas Administrativas de Cultura, Educación y Deporte de la Alcaldía.

Las supervisiones serán por medio de pedir información a la Dirección, Área Administrativa o instancia que corresponda, según el tema de coyuntura, problemática o de interés de: ciudadanos, el Concejo y del Presidente de esta Comisión; el proceso será conforme a lo establecido en el Reglamento Interior del Concejo y como lo establece la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA  
ÁLVARO OBREGÓN  
2021 - 2024

ALCALDÍA  
ÁLVARO OBREGÓN



MÉXICO TENOCHTITLAN  
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

La evaluación se llevará a cabo dándole seguimiento a las acciones de Gobierno y a los procesos jurídicos que emita la Dirección Jurídica. Se determinarán tiempo del tema a evaluar en cuanto a su comienzo, desarrollo y fin del asunto en cuestión, la metodología se determinará según el caso y la coyuntura. En los casos de supervisión y evaluación de algún tema, podrán hacerse por medio de citar a los funcionarios públicos a las Sesiones de la Comisión para que rindan informe de la situación en la que está la actividad o problema en cuestión.

### CALENDARIO DE ACTIVIDADES

<p><b>DICIEMBRE 2021</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sesión Ordinaria de la Comisión de Cultura, Educación y Deporte para analizar y aprobar dictámenes, puntos de acuerdo y todo lo concerniente que se desarrolle.</li> <li>- Seguimiento de acciones de la Comisión.</li> </ul>	<p><b>ENERO 2022</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sesión Ordinaria de la Comisión de Cultura, Educación y Deporte para analizar y aprobar dictámenes, puntos de acuerdo y todo lo concerniente que se desarrolle.</li> <li>- Seguimiento de acciones de la Comisión.</li> </ul>
<p><b>FEBRERO 2022</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sesión Ordinaria de la Comisión de Cultura, Educación y Deporte para analizar y aprobar dictámenes, puntos de acuerdo y todo lo concerniente que se desarrolle.</li> <li>- Seguimiento de acciones de la Comisión.</li> </ul>	<p><b>MARZO 2022</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sesión Ordinaria de la Comisión de Cultura, Educación y Deporte para analizar y aprobar dictámenes, puntos de acuerdo y todo lo concerniente que se desarrolle.</li> <li>- Seguimiento de acciones de la Comisión.</li> </ul>
<p><b>ABRIL 2022</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sesión Ordinaria de la Comisión de Cultura, Educación y Deporte para analizar y aprobar dictámenes, puntos de acuerdo y todo lo concerniente que se desarrolle.</li> <li>- Seguimiento de acciones de la Comisión.</li> </ul>	<p><b>MAYO 2022</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sesión Ordinaria de la Comisión de Cultura, Educación y Deporte para analizar y aprobar dictámenes, puntos de acuerdo y todo lo concerniente que se desarrolle.</li> <li>- Seguimiento de acciones de la Comisión.</li> </ul>
<p><b>JUNIO 2022</b></p>	<p><b>JULIO 2022</b></p>



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA  
ÁLVARO OBREGÓN  
2021 - 2024

ALCALDÍA  
ÁLVARO OBREGÓN



MÉXICO TENOCHTITLAN  
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sesión Ordinaria de la Comisión de Cultura, Educación y Deporte para analizar y aprobar dictámenes, puntos de acuerdo y todo lo concerniente que se desarrolle.</li> <li>- Seguimiento de acciones de la Comisión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sesión Ordinaria de la Comisión de Cultura, Educación y Deporte para analizar y aprobar dictámenes, puntos de acuerdo y todo lo concerniente que se desarrolle.</li> <li>- Seguimiento de acciones de la Comisión.</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>AGOSTO 2022</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sesión Ordinaria de la Comisión de Cultura, Educación y Deporte para analizar y aprobar dictámenes, puntos de acuerdo y todo lo concerniente que se desarrolle.</li> <li>- Seguimiento de acciones de la Comisión.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>SEPTIEMBRE 2022</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sesión Ordinaria de la Comisión de Cultura, Educación y Deporte para analizar y aprobar dictámenes, puntos de acuerdo y todo lo concerniente que se desarrolle.</li> <li>- Seguimiento de acciones de la Comisión.</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>OCTUBRE 2022</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sesión Ordinaria de la Comisión de Cultura, Educación y Deporte para analizar y aprobar dictámenes, puntos de acuerdo y todo lo concerniente que se desarrolle.</li> <li>- Seguimiento de acciones de la Comisión.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>NOVIEMBRE 2022</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sesión Ordinaria de la Comisión de Cultura, Educación y Deporte para analizar y aprobar dictámenes, puntos de acuerdo y todo lo concerniente que se desarrolle.</li> <li>- Seguimiento de acciones de la Comisión.</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>DICIEMBRE 2022</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sesión Ordinaria de la Comisión de Cultura, Educación y Deporte para analizar y aprobar dictámenes, puntos de acuerdo y todo lo concerniente que se desarrolle.</li> <li>- Seguimiento de acciones de la Comisión.</li> </ul>	



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA  
ÁLVARO OBREGÓN  
2021 - 2024

ALCALDÍA  
ÁLVARO OBREGÓN



MÉXICO TENOCHTITLAN  
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

LUIS ARMANDO BAEZ MOLINA  
PRESIDENTE

ILEANA JIMÉNEZ NARANJO  
SECRETARIA

ÓSCAR ROMERO MENDOZA ESTRADA  
INTEGRANTE

GUILLERMO RUÍZ TOMÉ  
INTEGRANTE